



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el **lunes 10 de marzo de 2025 a las 12:00 horas**, sesionó en reunión ordinaria, el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) presidida por la Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal en calidad de Coordinadora de Investigación y Posgrado (CIP). La reunión contó con la asistencia de la Dra. Edna Luna Serrano, Directora del Instituto y los siguientes académicos: Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo, Dr. Carlos David Díaz López, Dra. Maricela López Ornelas y Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas.

La Dra. Luna inició la reunión agradeciendo la presencia de las y los académicos presentando el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Revisión de las propuestas de Comités de Tesis MCE 2024-2026.
3. Asuntos generales.

Inmediatamente después, habiéndose concluido el diálogo sobre los temas, se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

2. Revisión de las propuestas de Comités de Tesis MCE 2024-2026.

La CIP presentó las propuestas enviadas por cada Director y Directora de Tesis para la constitución del comité de la MCE generación 2024-206, posterior a la revisión de los perfiles de las y los sinodales externos al IIDE, el CEP aprobó por unanimidad la integración de los comités.



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

3. Asuntos generales.

3.1 Sustitución sinodales Comités de Tesis DCE 2022-2025.

A partir de la renuncia de la Dra. Katuska Fernández Morales a la UABC el día 03 de marzo del presente año, se procedió a solicitar la sustitución correspondiente, el CEP aprobó las propuestas presentadas para los comités de las siguientes estudiantes:

PE	Estudiante	Director(a) de Tesis	Sinodal propuesto(a)
DCE	Jáuregui Hernández Katia Larissa	Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías	Dra. Maday Alicia Coronel Santos
	Morales Vitela Cinthya Thalía	Dra. Maricela López Ornelas	Dr. Martín Alonso Mercado Varela

3.2 Situación Sandra Delia Faustino Cruz.

Después de analizar la situación académica presentada hasta el momento de la estudiante, el CEP resolvió que la CIP convocará a la estudiante y a la Dra. Maricela López Ornelas, Directora de Tesis, para consultar si está en condiciones de entregar y cumplir con las actividades y acciones establecidas en la Ruta Crítica del DCE 2022-2025 que permitan valorar la viabilidad de su inscripción al Seminario de Tesis, el próximo cuatrimestre 2025-7 que inicia el 28 de abril; con base en el avance de su tesis, la CIP le planteará cuáles son sus opciones con las respectivas gestiones y notificaciones administrativas ante el DSEGE-UABC y la SECIHTI y, comunicar al CEP el resultado de este acercamiento con la estudiante.

3.3 Seminario de Tesis 2025-7.

La modificación para la asignación de un docente a cargo de un grupo de S.T., se definirá una vez que se resuelva el caso presentado en el punto anterior de la estudiante Sandra Delia Faustino Cruz.



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

3.4 Optativas MCE 2025-7.

Con base en la consulta realizada a los CA, el siguiente personal académico impartirá las siguientes UA optativas en el periodo comprendido del 28 de abril al 29 de agosto de 2025:

	UA Optativa	Responsable
1	Elaboración de textos científicos	Dra. Maricela López Ornelas
2	Desarrollo de procesos e instrumentos de medición	Dr. Carlos David Díaz López
3	Economía de la educación y el conocimiento	Dr. Rodolfo García Galván – IxMex SECIHTI

La CIP previamente consultará entre las y los estudiantes la demanda que tendrá aproximadamente cada asignatura.

3.5 Becas asignadas al DCE 2025-2028.

Como resultado de las gestiones y análisis realizados, el Departamento de Posgrado – Campus Mexicali, informó el 10 de marzo a la Dirección del IIDE, la aprobación de 15 becas aseguradas para del DCE, generación 2025-2028.

3.6 Convocatoria becas SECIHTI 2025

La SECIHTI publicó el 05 de marzo la convocatoria 2025 para becas nacionales, el calendario para el segundo periodo en que el DCE postulará sus solicitudes, es el siguiente:

Segundo período	
Actividad	Fechas
Recepción ordinaria de solicitudes de estudiantes que inicien estudios entre agosto y octubre	Del 4 de agosto al 16 de octubre de 2025
Período de inconsistencias de las solicitudes de estudiantes que inicien estudios entre agosto y octubre	Del 17 al 24 de octubre de 2025
Recepción ordinaria de solicitudes de estudiantes que inicien estudios en noviembre y solicitudes rezagadas	Del 3 al 14 de noviembre de 2025
Periodo de inconsistencias de las solicitudes de estudiantes que inicien estudios en noviembre y solicitudes rezagadas	Del 15 al 21 de noviembre de 2025
Fecha límite para que la persona solicitante formalice el CAB.	27 de noviembre de 2025

Para efectos de esta Convocatoria los días empezarán de las 09:00 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

3.7 Atención a la convocatoria de becas dentro de la Semana de inducción del DCE

En consideración al calendario de actividades establecido en la Convocatoria 2025 para el proceso de admisión al DCE, la CIP propuso que dentro de la Semana de Inducción (del 25 al 29 de agosto del presente año), se incluya la postulación de estudiantes a las becas.

Calendario Convocatoria DCE

Actividad	Fecha
Recepción de expediente con documentos.	01 de abril al 01 de mayo de 2025
Examen de selección	05 de mayo de 2025
Publicación de los aspirantes que pasan a la etapa de entrevista.	09 de junio de 2025
Entrevista de los aspirantes con investigadores e integrantes del Comité de Estudios de Posgrado.	12 al 16 de junio de 2025
Publicación de la lista final de aspirantes aceptados	27 de junio de 2025
Integración de expedientes para la postulación de aspirantes a la convocatoria de becas CONAHCYT (Con base en los lineamientos vigentes).	Por definir con base en convocatoria Conahcyt
Inicio de clases.	08 de septiembre de 2025

3.8 Aspirantes e interesados - DCE

Se aprobó la propuesta del Dr. Sergio Malaga para aplicar el examen de selección el día 05 de mayo en el Campus Tijuana y Campus Mexicali con la finalidad de facilitar el proceso a las personas interesadas en el DCE. El Dr. Sergio al igual que la Dra. Maricela se ofrecieron para apoyar en la aplicación del examen en cualquiera de los campus. Finalmente, la Dra. Luna confirmó la aprobación de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar para facilitar a los potenciales egresados de maestría de UABC, una constancia que respalde su proceso de titulación, en caso de estar interesados en aplicar a la convocatoria del DCE.



Universidad Autónoma de Baja California

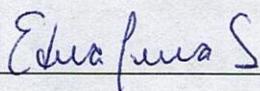
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

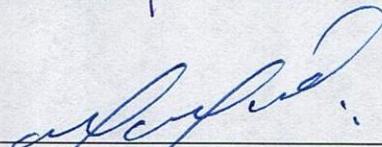
La reunión concluyó a las 12:45 horas.

Firmaron las y los presentes:

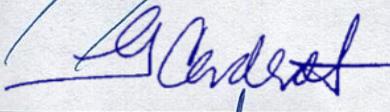
Dra. Edna Luna Serrano



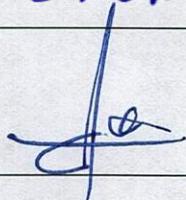
Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal



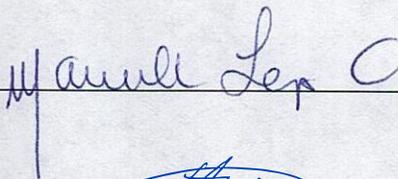
Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo



Dr. Carlos David Díaz López



Dra. Maricela López Ornelas



Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas